Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000097670006

Fecha de emisión de la Cédula 12 de septiembre de 2025

Sr/a: ENRIQUE SAYUS - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Domicilio: 20132119598

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 100** sito en **Callao 635 - PB - CABA**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 94/2025 caratulado:

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAGLIARDI, AGUSTIN GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20326707342 - EMANUEL CORNAGO

25000097670006

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 10

94/2025 - PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GAGLIARDI, AGUSTIN GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 100

Buenos Aires, septiembre de 2025 - MG

1. Por presentado, parte y por constituidos los domicilios legal y electrónicos indicados.

2. Hágase saber que no se ha acompañado el bono ley 23.187:51. Por lo tanto intímase al profesional Dr. Emanuel Cornago para que acompañe en cinco días el bono correspondiente bajo apercibimiento de comunicar al Colegio Público de Abogados. Notifíquese por secretaría.

3. De las manifestaciones vertidas y lo solicitado, traslado a la contraparte. Notifíquese.

EDUARDO E. MALDE

JUEZ SUBROGANTE

#39654022#470144982#20250908171242525

PRESENTACIÓN CON PATROCINIO LETRADO Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE MEDIDAS

Señor Juez:

Sr. **Agustín Guillermo Gagliardi,** D.N.I. 33.116.255, con domicilio real y constituido en la calle Tapalqué Nº 6716, timbre 4°, Barrio Mataderos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I. OBJETO

Que vengo a **presentarme de forma espontánea** y por el presente a **designar al Dr. Cornago Emanuel,** Tomo 131 Folio 004 CPACF, domicilio electrónico: 20-32670734-2, correo electrónico: emablaspascal@gmail.com, monotributista, como mi abogado patrocinante, con el fin de tomar vista de las actuaciones.

II. MANIFESTACIONES

Hago saber a V.S. que al día de la fecha NO he recibido notificación fehaciente alguna de estas actuaciones, habiéndose dispuesto recientemente el **secuestro de su vehículo por mandamiento judicial**, medida que lo coloca en un estado de indefensión.

Asimismo, corresponde dejar constancia de que desde el mes de julio venimos manteniendo **conversaciones extrajudiciales con los letrados de la parte actora** con miras a la suscripción de un plan de pagos, encontrándonos próximos a arribar a un acuerdo. **Esta parte le solicitó la actora la semana pasada que incorpore el acuerdo al presente expediente con el fin de S.S. homologue el mismo.**

III. V. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE MEDIDAS

En atención a la manifiesta falta de notificación fehaciente y al estado avanzado de las negociaciones extrajudiciales entre las partes, solicito a V.S. se disponga **la inmediata suspensión de la subasta u otras medidas de ejecución sobre el vehículo secuestrado**, hasta tanto se garantice el pleno ejercicio del derecho de defensa de mi representado y se regularice la situación procesal aquí planteada.

III. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1. Se me tenga por presentado.
2. Se vincule al Dr. Cornago Emanuel al presente expediente.
3. Se tenga presente lo manifestado en relación a la falta de notificación fehaciente y a las tratativas extrajudiciales en curso.
4. Se suspendan las medidas y los plazos procesales.

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA.

